



Aguascalientes, Ag.
 Co. Agr. Norte No. 135
 Parque Ind. del Valle de
 Aguascalientes, C.P. 20358
 Tel.: (449) 973-10-60

San Luis Potosí S.L.P.
 Eje 176 No. 225 Zona
 Ind. del Potosí, C.P. 78395
 Tel.: (444) 824-03-08

Av. Norte Salvador Pablico
 No. 165
 Fincancamiento Anexo al
 Club de Golf Las Lomas
 C.P. 45131
 Zapotlan, Jalisco

CONCORDIA S.C.
 Querétano, Qro.
 Av. del Retablo No. 150
 Col. Consuepientes Forestal
 C.P. 76150
 Tel.: (442) 211-26-00

Estado de México
 Cto. de la Industria Pólvora
 Loma 11 Monterrey, J. No. 11
 Parque Industrial Ex. Hecentio
 Domo Rosa C.P. 52000
 Tel.: (772) 262-0730

Villahermosa, Tab.
 Calle 23 de Agosto No. 213
 Col. Jesús García, C.P. 86040
 Tel.: 01 (993) 316-83-63 / 64

Av. Morelos No. 201
 Parque Industrial
 Benavente Querétano
 El Algodón, Qro.
 C.P. 76256

Proveedor PRN002780: TESORERIA DE LA FEDERACION

CIUDAD DE MEXICO DE
 MEXICO

Domicilio de Entrega:

RFC: CIA-81109-USA

Pedido No. **DF3000438**

Fecha de creación : 18.02.28/09:21:00

Fecha de entrega : 18.02.28/09:21:00

Atención : Publicación DOP

Proyecto : GDDP3

Centro de Costo :

Condición de entrega: RECURSOS FISCALES

Tipo de Recurso : CONTRATO

Condición de Pago :

Para toda aclaración dirigirse a: VALENZUELA RESSENDIZ HERIBERTO

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA
 Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo	Actividad	C.de Costo	Cód. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	A3360502 PUBLICACION POR LICITACION CONSORCIO DE CENTROS PUBLICOS TABASCO	910	33605A	16% IVA FISCAL	ser	1.0000	7,792.00/ser	7,792.00
SUBTOTAL								7,792.00
I.V.A. 0.0%								0.00
TOTAL MONEDA NRP								7,792.00

SOLICITANTE: PADILLA CASTILLO JOSE LUIS
 LIDER DE PROYECTO: VITTELA JUAREZ LEONARDO ISAIAS
 AUTORIZADOR: BRISEÑO DIAZ LUZ MARIA

COMPRADOR: VALENZUELA RESSENDIZ HERIBERTO
 PRESUPUESTO: IONA GARCIA MORALES

REGIMEN FISCAL: VARIASIES

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO

TERMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA DE CIATEQ, A.C., CENTRO DE TECNOLOGIA AVANZADA.
 Estas condiciones generales de compra se aplican a la compra de: (1) bienes y materiales, que incluye sin limitación, productos, partes o componentes específicamente desarrollados o personalizados y productos que resultan de un servicio "BIENES" y (2) servicios "SERVICIOS" que lleve a cabo CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada, y que se formalizan a través del presente Pedido.
 DEFINICIONES
 1. CIATEQ: A CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada.
 2. PROVEEDOR: A la persona física o moral a quien CIATEQ le compra cualquier tipo de "BIENES" o le encomienda la realización de cualquier tipo de "SERVICIOS", cuyos datos de identificación se encuentran declarados en la caratula del presente Pedido.
 3. PEDIDO: Se denominará Pedido a la solicitud autorizada al PROVEEDOR para el suministro de BIENES o SERVICIOS en favor de CIATEQ.